

INDICE

- 1.- **Criticismo kantiano e “idealismo trascendental.**
- 2.- **El proyecto de Kant: la filosofía como sistema.**
- 3.- **Teoría del conocimiento.**
 - a) Posibilidad y justificación de la ciencia: los juicios.
 - b) “*Crítica de la razón pura*”.
- 4.- **Ética.**
 - a) Teoría moral: “*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*”.
 - b) “*Crítica de la razón práctica*”.
- 5.- **El juicio estético**
- 6.- **La religión.**
- 7.- **Historia y política.**

1.- Criticismo kantiano e “idealismo trascendental”.

En Kant influyen dos corrientes filosóficas, que son el racionalismo y el empirismo. Kant es un filósofo ilustrado, da mucha importancia a la razón. Pero de la ilustración alemana, en la que la razón sirve para fundamentar los conceptos.

Su formación es racionalista, de Leibniz, Descartes y Wolff. Sin embargo, el conocimiento de la obra de Hume le hizo cambiar de forma de pensar de forma radical: “*Hume me despertó del sueño dogmático*”.

La cuestión capital seguía siendo la misma; cómo y en qué se fundamenta nuestro conocimiento. Los racionalistas y los empiristas dieron su explicación. Pero a Kant no le convencía ninguna de ellas plenamente. Por lo que lleva a cabo la crítica de ambas: el criticismo kantiano. Kant hace una síntesis del empirismo: “Todo conocimiento parte de la experiencia” y el racionalismo: “En la mente hay contenidos universales y necesarios que son anteriores a toda experiencia”. Kant considera que en nuestra mente hay unas estructuras innatas (no ideas innatas) que nos permiten conocer y es lo que nosotros aportamos al conocimiento, estas son el espacio y el tiempo y las categorías que tienen que llenarse de contenido, un contenido que procede de la experiencia.

Esto es lo que Kant denomina idealismo trascendental, diferenciándolo del idealismo material, que se refiere a los mismos objetos. El idealismo trascendental kantiano afirma que solo se puede conocer si el sujeto tiene unas condiciones anteriores y previas a la experiencia que hacen posible percibir. Esto es lo trascendental (lo que se encuentra más allá de lo sensible, lo que se encuentra más allá de la experiencia) lo que el sujeto pone en las cosas en el acto de conocerlas; lo referente al modo de conocer los objetos no a los objetos mismos. Las formas trascendentales son el espacio y el tiempo (que son a priori), que han de rellenarse con los datos de la experiencia. Esta es la forma que tiene el ser humano de conocer.

Kant hace un análisis de la metafísica, porque es donde se basa el racionalismo. Y observa que no ha conseguido un método apropiado que le haga avanzar como a las otras ciencias. Por lo tanto hay que analizar el camino seguido por las ciencias y ver por qué no pueden darse en ella el camino que ha permitido el progreso de las otras ciencias y ver si se puede aplicar a la metafísica. Todo ello lo lleva a cabo en su obra “*Crítica de la razón pura*” que veremos más adelante.

2.- El proyecto de Kant: la filosofía como sistema.

Kant formula así sus intereses en la Crítica de la razón pura: “*Todos los intereses de mi corazón (tanto los especulativos como los prácticos) se resumen en las tres cuestiones siguientes: ¿Qué puedo saber?, ¿Qué debo hacer?, ¿Qué puedo esperar?*”. Posteriormente en su obra Lógica, añadió una pregunta que sintetiza las anteriores: “*¿Qué es el hombre?*”.

A la primera pregunta responde con la Crítica de la razón pura de 1781, en la que analiza los límites de nuestro conocimiento y la posibilidad de la metafísica como ciencia. A la segunda sobre qué debemos hacer, responde la moral, con obras como la “*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*” o “*Crítica de la razón práctica*”, sobre qué nos cabe esperar responde con la religión con obra como “*La Religión dentro de los límites de la mera razón*” y la historia con obras como “*La paz perpetua*” o “*Filosofía de la historia*”. ¿qué es el hombre? Sintetiza las anteriores porque los verbos “poder” y “deber” tienen un sujeto, el yo humano.

Kant elaboró un **sistema** completo cuyo método exigía comenzar por la crítica para los materiales disponibles, mediante el ejercicio racional. Se trata de un “*aprender a filosofar, es decir, a ejecutar el talento de la razón*”, sabemos cuales son las bases, conocemos el camino, pero hay que ir construyendo el edificio del sistema.

3.- Teoría del conocimiento.

a) Posibilidad y justificación de la ciencia: los juicios.

[Pág. 227 del libro de texto y PowerPoint]

b) “Crítica de la razón pura”.

La razón va a juzgar a la razón (crítica) en sus pretensiones de alcanzar el conocimiento absoluto, más allá de la experiencia, puro, a priori y si es posible la metafísica como ciencia.

Consta de tres partes: Estética trascendental (sensibilidad) (matemático), analítica trascendental (entendimiento) (físico) y dialéctica trascendental (razón) (metafísico).

1.- La Estética Trascendental: explica Kant cuales son las condiciones trascendentales; hay condiciones particulares y empíricas pero también dos condiciones generales y necesarias, el espacio y el tiempo. Son *formas a priori* de la sensibilidad y también *intuiciones puras*. Son **formas** significa que no son impresiones sensibles sino la forma o el modo como percibimos todas las impresiones particulares. **A priori** es cuando el conocimiento es independiente de la experiencia. Es aquello que no procede de los sentidos. Espacio y tiempo no proceden de la experiencia sino que la preceden para que esta sea posible. **De la sensibilidad;** es decir, del conocimiento sensible.

Son intuiciones puras: **Intuiciones:** que no son conceptos del entendimiento. Los conceptos pueden ser aplicados a multiplicidad de individuos, pero el E y T son únicos que se pueden dividir en partes. Además el concepto es fruto de una abstracción a partir de la observación empírica, este no puede ser el caso del E y T que son condiciones de toda experiencia y por tanto anteriores a ella.

El conocimiento matemático: Kant piensa que la posibilidad de los juicios sintéticos a priori en las matemáticas depende de que el espacio y tiempo sean intuiciones puras. La geometría se ocupa de las propiedades del E. y la aritmética del tiempo ya que se ocupa de la serie numérica (1,2,3...) que se basa en la sucesión temporal. Las matemáticas, pues, pueden formular juicios sintéticos a priori porque el E y T son intuiciones puras, a priori:

-El E y T son condiciones previas, independientes de los datos sensibles particulares, los juicios de las matemáticas son independientes de toda experiencia particular (a priori).

-Todos los objetos de nuestra experiencia se dan en el E y T, como las matemáticas formulan juicios a cerca del E y T, luego, en todos los objetos de nuestra experiencia se cumplirá necesariamente los juicios de las matemáticas, es decir son universales y necesarios, sin excepción posible.

2.- La Analítica Trascendental: trata de comprender lo percibido en la estética, juzga, aplica conceptos universales. La sensibilidad capta y el entendimiento lo comprende, hasta que no hay entendimiento, no sabes cómo son las cosas.

La **función de comprender o entender** se realiza mediante conceptos, poder decir esto es una casa, esto es un árbol, etc. cuando no podemos hacer esto nuestra comprensión queda bloqueada, resulta imposible. Hay dos tipos de **conceptos:** los **empíricos** y los **puros o categorías:** Los empíricos son los que proceden de los datos de los sentidos (a posteriori) “casa”, “perro”, etc. Los a priori, que no proceden de la experiencia, estos espontáneamente los realiza el entendimiento y los aplica a las impresiones sensibles, a los fenómenos, para unificarlos y coordinarlos. Son las doce categorías. Por tanto, la función fundamental del entendimiento es formular juicios, unificar y coordinar los datos de la experiencia sensible por medio de juicios. Por lo que habrá tantas maneras de coordinar los datos de la experiencia (**conceptos puros**) como juicios y la lógica dice que hay doce juicios, por tanto hay doce categorías o **conceptos puros;** unidad, pluralidad y totalidad → *cantidad*; realidad, negación y limitación → *cualidad*; sustancia, causa y comunidad → *relación*; posibilidad, existencia y

necesidad→*modalidad*. Así un concepto que exprese de modo universal y suficiente la condición formal y objetiva de la experiencia recibirá el nombre de concepto puro. Estos tratan la forma pero no el contenido el contenido es producido por la experiencia. Al descubrimiento de esto Kant lo llama “**deducción metafísica de las categorías**”.

Los conceptos puros son vacíos; así como el espacio y el tiempo han de llenarse con las impresiones sensibles, las categorías han de llenarse con los datos procedentes del conocimiento sensible.

Esto implica que las categorías solo son fuente de conocimiento aplicadas a los fenómenos (es decir a las impresiones sensibles que se dan en el E y T). Es decir que no pueden aplicarse válidamente a realidades que estén más allá de la experiencia.

Los principios fundamentales en los que se basa **la física** son juicios sintéticos a priori. Por ejemplo el principio de causalidad, que constituye una ley básica de nuestro conocimiento de la naturaleza. La causa es una categoría que no procede de la experiencia, sino que la precede. Es, por tanto, **a priori**. Y las categorías se le aplica a todos los fenómenos conocidos por el entendimiento, luego, el principio de causalidad (basado en el categoría de la causa) será aplicable a todos los fenómenos que el entendimiento conoce, es por tanto **universal y necesario**.

El idealismo trascendental. Fenómeno y noúmeno. Las categorías no son aplicables más allá de la experiencia, dada en el E y T. esto se denomina fenómeno (lo que aparece o se muestra al sujeto). La idea misma de algo que aparece implica la idea de algo que no aparece, la idea de algo en sí. Esto considerado al margen de su relación con la sensibilidad se llama “**cosa en sí**” o bien noúmeno. Si tuviéramos intuición intelectual lo conoceríamos pero como solo tenemos intuición sensible nuestro conocimiento se halla limitado a los fenómenos, el noúmeno quedaría como límite de la experiencia, como límite de lo que puede ser conocido.

3.- La Dialéctica Trascendental:

La imposibilidad de la metafísica como ciencia: la metafísica, -entendida como un conjunto de proposiciones a cerca de realidades que están más allá de la experiencia- es imposible, ya que las categorías solo pueden aplicarse legítimamente a los fenómenos, a los datos de los sentidos. La dialéctica trascendental es una crítica del entendimiento y de la razón en su pretensión de alcanzar el conocimiento de las cosas en sí, de lo que está más allá de la experiencia.

La razón se encarga de conectar **unos juicios con otros formando raciocinios o razonamiento**. Pero además, tiende a encontrar juicios, leyes, hipótesis cada vez más generales, que abarquen y expliquen un mayor número de fenómenos. Así se construye la ciencia. Esta sucesión de condiciones cada vez más generales nos lleva en último término a lo incondicionado. Mientras esa búsqueda de leyes capaces de explicar un mayor número de fenómenos se mantenga dentro de los límites de la experiencia, tal tendencia es eficaz y amplía nuestro conocimiento, pero cuando se traspasa esa barrera puede dar lugar al uso ilegítimo de la razón que crea una **ilusión trascendental** de la razón mediante la cual se pretende saltar del fenómeno al noúmeno como si realmente se pudiera conocer el objeto en sí, el alma el mundo o Dios.

4.- Ética.

a) Teoría moral: “La fundamentación de la metafísica de las costumbres”.

En “La fundamentación de la metafísica de las costumbres” Kant, expone su pensamiento ético y moral. La ética de Kant parte de la existencia de leyes universales morales, mejor dicho de una ley universal moral. Esas leyes son expresiones de la razón práctica, al igual que las leyes físicas son de la razón pura.

Estas leyes morales son una serie de principios a los cuales el hombre ajusta su modo de actuar y a partir de las cuales el hombre emite juicios morales. Kant dice que hay dos tipos de leyes morales:

Heterónomas o materiales; son aquellas que emiten un juicio acerca de una acción en función de un mandato externo, mandado en determinadas circunstancias y en función de alcanzar un determinado fin. Por tanto, no puede establecer normas generales (ej. la moral cristiana, dice lo que está bien o no con el fin de lograr la salvación). Son, por tanto, a posteriori, dependen de la experiencia.

Formales o autónomas; estas leyes son a priori, es decir, no tienen en cuenta la experiencia y tienen un carácter formal. Por lo que pueden darse como normas generales. Son aquellas que dependen únicamente de la voluntad autónoma del sujeto que actúa independientemente de toda determinación exterior. Sólo desde la autonomía de la razón que descubre la ley moral en su interior tiene sentido hablar de conducta moral porque sino tendríamos una conducta amoral. Para que esto pueda ser así esa norma tiene que ser formal, es decir debe dictar la forma o el modo como se hace algo, no en la acción en si. Además, Kant, establece la existencia de dos tipos de imperativos:

Hipotéticos: ordena a la voluntad lo que se debe hacer para alcanzar una determinada meta u fin. Y tienen contenido concreto.

Categóricos: mandan la acción por si misma, sin referencia a ningún fin externo a ella. Emanan de la razón y carece de contenido. Mandan siempre y de forma universal.

Pues bien, Kant descubre ese imperativo moral formal y a priori en el **respeto al deber**. Es decir **debemos actuar por el cumplimiento del deber**. Ese es el imperativo categórico que estaba buscando.

Obrar por el deber o por cumplimiento del deber es:

- Imperativo categórico (Obliga siempre)
- A Priori (Universal y necesario)
- Formal (sin contenido concreto)
- Autónomo – Basado en la razón (se lo da el sujeto moral por si mismo)

El imperativo categórico , debe ser racional para que sea autónomo, quiere decir que la voluntad debe regirse por sus propias leyes y debe ser la razón la que dicte dichas leyes . única manera de llegar a una autonomía de la voluntad. Esto es posible porque la razón es patrimonio de todos los seres humanos y por tanto es universal.

Esto nos lleva a preguntarnos ¿Cuándo sé yo que estoy cumpliendo el deber? Kant responde a esa pregunta mediante las formulaciones del Imperativo categórico:

[Página 234 del libro de texto]

b) “Crítica de la razón práctica”.

El uso práctico de la razón es la respuesta a la pregunta de ¿Qué debo hacer? No es que tengamos dos razones, sino que es la misma con dos usos, uno teórico y especulativo, que entiende del conocimiento científico y otro práctico que entiende de la conducta y ese es el ámbito de las leyes morales, las cuales pretenden alcanzar nuestro fin último, que es la **felicidad**.

El máximo objetivo de la moral universal es alcanzar el **Bien Supremo** (culminación de las morales individuales) que me lleve a la felicidad.

Para alcanzar el Bien Supremo son necesarios tres postulados a priori, básicos.

Postulados de la Razón Práctica:

1.- La libertad: es un requisito necesario para que una acción de la voluntad sea moral, si no actuamos libremente nuestros actos carecen de voluntad. La libertad implica libertad de elección, sin ella no hay acto voluntario. Al contrario que la razón teórica que se basa en la necesidad, la moral se basa en la voluntad humana y en la libertad.

2.- La inmortalidad del alma: alcanzar el bien supremo es alcanzar el objetivo último de la voluntad. Y para ello es necesario, en conformidad con la ley moral, cumplir el deber. El cumplimiento pleno del deber es algo que el hombre no puede realizar plenamente en esta vida, por tanto, es imposible que se llegue al Bien supremo y a la virtud, por lo que es necesaria otra vida donde se alcance esa perfección y donde el hombre realice el deber por el deber. En resumen, la perfección de la moralidad exige la inmortalidad.

3.- La existencia de Dios: en el hombre se encuentran dos inclinaciones naturales innatas que son el cumplimiento del deber y alcanzar la felicidad. Pero ocurre en esta vida frecuentemente que obrar conforme al deber produce infelicidad. Con lo que se produciría una injusticia ya que una vida virtuosa no tiene por recompensa la felicidad, lo que sería injusto, por tanto tiene que existir un ser que garantice que el cumplimiento del deber va a hacer al hombre feliz y ese es Dios y lo lleva a cabo en una vida después de la muerte.

5.- El juicio estético

Kant escribió una tercera crítica que guarda relación con la tercera pregunta ¿qué puedo esperar?. Se trata de la “Crítica del Juicio” donde se planteó la naturaleza del juicio estético haciendo una diferenciación entre lo bello y lo sublime. Puente entre la sensibilidad y la razón, lo sensible, la emotividad y lo racional.[Pág.236 del libro]

6.- La religión.

En este punto se pregunta Kant ¿Qué puedo esperar? El tema de la religión viene explicado a partir de la Crítica a la razón práctica que es la justificación de la metafísica añadiéndole la cuestión de la felicidad: De este modo la justificación de la existencia de Dios se fundamenta en la relación entre virtud y felicidad. Por ejemplo: la felicidad es la culminación de la vida ética y Dios es el que garantiza esa felicidad, el que unifica una vida vivida conforme al deber, a la ley, con la obtención del fin último, la felicidad. Sin la existencia de Dios no tendría sentido ni el cumplimiento del deber ni se podría ser feliz plenamente.

Sin embargo en su pensamiento la religión para Kant se basa en la Ilustración. No es por tanto una “fe ciega” sino una “fe racional” en su obra la religión dentro de los límites de la mera razón Kant apuesta por el Deísmo, por la “religión natural”. No tiene en cuenta las distintas religiones y aboga por una religión común a todos los hombres basada en la razón fuera de credos y de dogmas.

7.- Historia y política.

En relación con las metas de la vida humana desarrollo una filosofía de la historia de inspiración ilustrada y liberal basada en la confianza en la razón aunque limitada por el hecho de la existencia en el hombre de otras fuerzas antagónicas no menos poderosas. Así Kant define la historia como un conjunto de acontecimientos dirigidos a un fin. Es por tanto, un punto de vista teleológico y la sociedad sería el “reino de los fines”.

Estas fuerzas antagónicas se producen entre individuos y entre estados lo que conlleva la existencia de guerras “el mayor obstáculo de la moral” según Kant. Sin embargo Kant se muestra optimista y cree en la posibilidad de que la razón impere algún día y que las relaciones entre los hombres sean armónicas y se llegue a la “Paz Perpetua”.

Para esta “Paz Perpetua” es necesaria la moralización de los individuos y la colaboración entre unos y otros. Sobre la “Paz Perpetua”, que es el título de un folleto

que escribe Kant en 1795, la Paz llegará a los hombres y será a partir del “derecho internacional” y de “organismos internacionales” creados a tal efecto. El pacifismo de Kant es jurídico e institucional y no moral ni religioso.

Concreta en tres sus afirmaciones:

- 1.- Como la situación internacional es de guerra entre estados normalmente, hay que crear una autoridad internacional que disponga del uso de la violencia legítima en la esfera internacional. Existe una necesidad ineludible de plantear soluciones internacionales para evitar guerras interestatales.
- 2.- A través de un proceso federativo es necesario llegar a una unión de países, una “civitas gentium”, para que cualquier conflicto afecte ala humanidad entera y todos estén de acuerdo en evitarlo.
- 3.- Es preciso que todos los países se doten de instituciones democráticas (“republicanas”). Solamente estos sistemas democráticos al estar en manos delos ciudadanos la toma de decisiones, y ser estos los que sufren las consecuencias de la guerra, existe la posibilidad de que adopten una postura contraria ante las mismas.